

IV RUTA DE LA TAPA DE LINARES

BASES PARA EL CONCURSO DE RECETAS DE TAPAS

1. OBJETO

La Asociación de Comerciantes e Industriales de Linares (ACIL), la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Linares, y el Centro Comercial Abierto de Linares (CCA) como organizadores de la IV Ruta de la tapa convocan un concurso de recetas para premiar la mejor tapa.

La participación en este concurso presupone la aceptación de todas las cláusulas contenidas en estas bases y la autorización, por parte del autor de la receta, para publicar la misma en las webs de la Cámara de Comercio de Linares y de la Asociación de Comerciantes e Industriales de Linares, indicando nombre y apellidos del autor, lugar de residencia, título de la receta y su descripción.

2. DURACIÓN Y ÁMBITO

Podrá participar cualquier persona residente en España, mayor de edad, que no sea profesional de la cocina. Entrarán en concurso las recetas recibidas desde la publicación de estas bases hasta el día 23 de Noviembre de 2008, ambos inclusive.

3. FORMA DE PARTICIPACIÓN

Sólo se admitirá **UNA receta por persona**. La entrega podrá realizarse de las siguientes formas:

- En la Cámara de Comercio de Linares (C/Sagunto, 1)
- En la Asociación de Comerciantes e Industriales de Linares ACIL (Pasaje San Marcos, s/n)
- Por correo electrónico a [soluciona@soluciona.info](mailto:solucion@soluciona.info)

La participación en el concurso es totalmente gratuita.

4. REQUISITOS A CUMPLIR POR LAS RECETAS

Todas las recetas deberán estar escritas a ordenador o máquina de escribir y presentarán la siguiente estructura:

- Nombre de la tapa. Obligatoriamente debe ser un nombre relacionado con la minería.
- Ingredientes para 1 persona
- Elaboración
- Nombre y apellidos, edad, teléfono y lugar de residencia de la persona que presenta la receta a concurso

5. PREMIOS

La valoración de todas las recetas presentadas a concurso así como la selección de la receta ganadora y la entrega del premio será realizada por D. JOSÉ ONETO (Presidente de la Asociación de la Prensa Gastronómica de Andalucía).

El ganador recibirá como premio: *UNA CENA PARA 2 PERSONAS EN EL RESTAURANTE “LOS SENTIDOS” (de Linares) Y UN OBSEQUIO DE RECONOCIMIENTO.*

La comunicación al ganador se realizará el día 25 de Noviembre por la mañana mediante llamada telefónica al nº de teléfono facilitado por el concursante.

La entrega del premio se realizará el día 25 de Noviembre de 2008 a las 19,30h. en el salón de actos de la Cámara de Comercio de Linares (C/ San Joaquín, 12), coincidiendo con la celebración de la I Asamblea Provincial de la Tapa.

Para recoger el premio será necesario la presentación del D.N.I. del ganador o fotocopia compulsada del mismo.